

113 102



24

113 102

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años.

en España, a favor de D. JOSE VICTOR ARCE SANTIAGO de nacionalidad española, residente en MADRID, C/ Alcalá nº 178-7º, cuyo Modelo tiene por objeto:

"RECIPIENTES SUPERPONIBLES CON CIERRE HERMETICO"

+0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente memoria concierne, como su enunciado indica, a la descripción de unas tarteras superponibles, de suerte que con un fleje metalico elastico se efectua la unión de los recipientes y se efectua simultaneamente el cierre hermético de los mismos.

El conjunto esta constituido de dos recipientes con su cierre, y otro recipiente superior que puede ser utilizado a modo de plato si así se desea.

Cada recipiente tiene las correspondientes asas, de suerte que por poseer unos encajes, pueden quedar rigidizadas para hacer uso de los citados recipientes. Además el recipiente inferior que posee las asas más largas, son ellas las que sirven para sujeción del fleje de cierre.

Una idea más completa del objeto que constituye este

113102



Modelo de Utilidad, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompañan en los que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

En dichos dibujos:

10.-

La figura 1ª.- Es una sección del conjunto de los recipientes cuando se halla en posición de cerrado.

10.-

La figura 2ª.- Muestra una vista del conjunto cuando se han iniciado las separaciones entre unas y otras unidades.

15.-

La figura 3ª.- Representa un detalle del fleje metálico de cierre.

15.-

La figura 4ª.- Ilustra un detalle constructivo de las asas de los recipientes.

La figura 5ª.- Muestra un detalle del asa de cada recipiente encajada en los lugares oportunos a fin de que queden rigidizadas para su uso.

20.-

La figura 6ª.- Es un detalle del elemento sujetador de las asas.

Comentando los dibujos adjuntos, se hace la aclaración de que en ellos, los números utilizados significan:

El -1- el recipiente inferior.

25.-

El -2- las piezas que lateralmente lleva el recipiente y sobre cuyas piezas se sujetan las asas.

El -3- el alojamiento de las partes -12- de las asas.

El -4- la ranura que sirve de alojamiento de las partes -10- de las asas para que puedan quedar rigidizadas al recipiente.



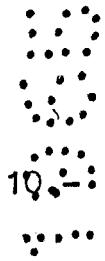
113102

El -5- el borde de los recipientes sobre los que descansa una junta elástica de que va provista la tapa.

El -6- la junta de cierre encajada en el reborde que tiene cada tapa.

5.- El -7- el reborde que tiene cada tapa.

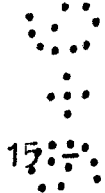
El -8- la tapa que queda interpuesta entre los recipientes -1- y -9- y en el otro sobre el recipiente -9- y debajo del recipiente -18-.



El -9- el recipiente de asas cortas que queda intermedio.

El -10- la parte del asa, que mediante un movimiento lateral se encajan en las ranuras -4- y queda el asa rigidizada.

El -11- la parte saliente que queda encajada en la ranura -4- y a la vez impide la salida total del asa.



El -12- la parte del asa que queda dentro del lugar -3- a fin de que gire dicha asa.

El -13- el conjunto del asa grande.

El -14- la parte terminal del asa grande, sobre la que se apoyan los extremos -17- del fleje elástico que efectúa el cierre total del conjunto por su presión.

El -15- el asa pequeña del recipiente superior.

El -16- el fleje elástico.

El -17- el reborde del fleje que impide que se salga del asa en su parte -14-.

25.- El -18- el recipiente superior que se colocará invertido y que se utilizará a modo de plato.

Aunque preferentemente los recipientes serán de diseño rectangular, este sistema de cierre y unión entre unos recipientes y otros puede ser utilizado cuando los recipientes sean re-



113102

24

dondos.

Según se habrá podido comprobar, en la realización propuesta merecen destacarse:

El sistema de cierre.

5.-

La forma de los mangos.

La sujeción de los mismos.

La forma como lleva la junta.

La forma de la sección de los recipientes a fin de que haga asiento uno sobre el otro.

10.-

Descrita convenientemente, la naturaleza del actual Modelo de Utilidad, como asimismo la forma de poderlo, llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable se hace constar que en el mismo, serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambié, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

15.-

NOTA

20.- Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

/ REIVINDICACIONES /

25.-

1ª.- "Recipientes superponibles con cierre hermético", que esencialmente se caracteriza por contar en dos lados opuestos, con sendas asas abatibles de las cuales, las del recipiente inferior son de mayor longitud, y sobresalen por encima del superior, sobre el cual se dispone un fleje de extremos desviados, en los que asientan las citadas asas, que de este modo quedan fijadas en el fleje, reteniendo a los recipientes superpuestos.

113102



24

2ª.- "Recipientes superponibles con cierre hermético", que esencialmente se caracteriza porque las asas adoptan forma de "C" de lados rectos, y en sus extremos poseen unas pestañas desviadas hacia adentro, dispuestas en alojamientos redondeados formados en unas piezas laminares fijadas a los recipientes, cuyas tapas son planas, para que el inferior pueda recibir al superior y éste a un plato, y cuentan con juntas de cierre dispuestas en cajeados perimétricos en las mismas existentes.

5.-
10.-
10.-
10.-
10.-

3ª.- "RECIPIENTES SUPERPONIBLES CON CIERRE HERMETICO".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de **6 INCO** hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

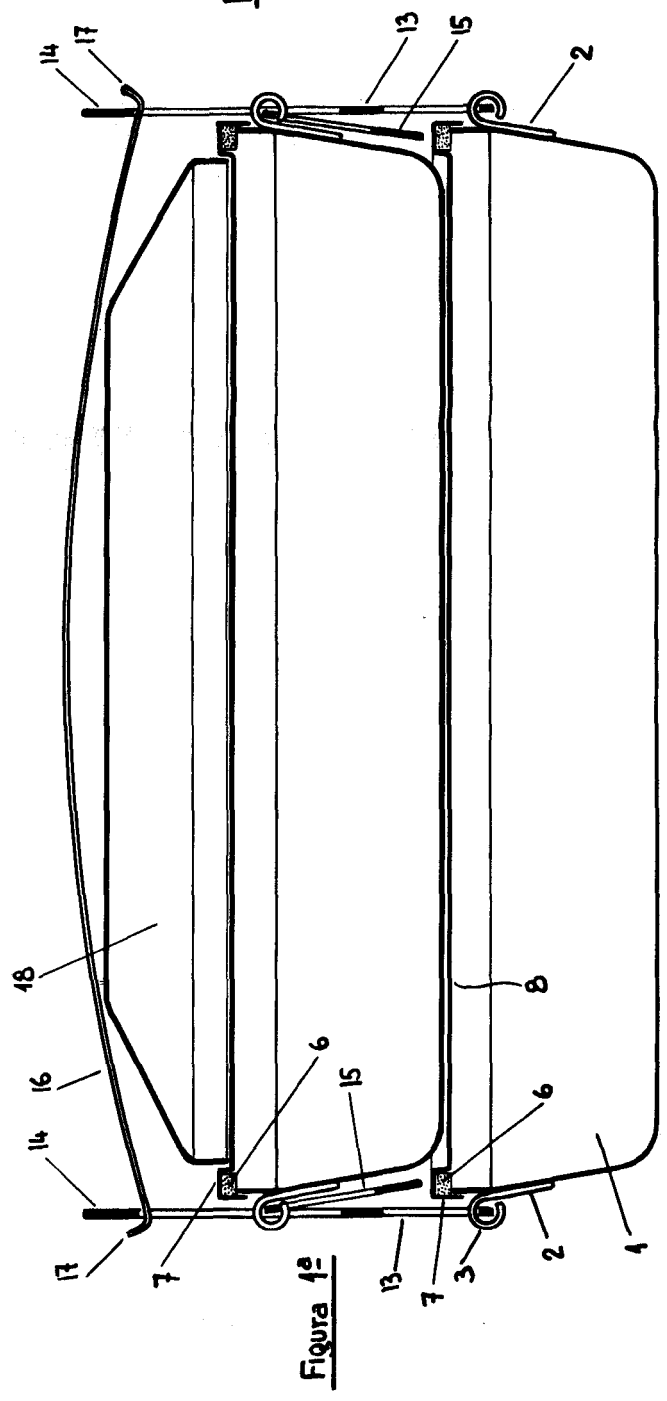
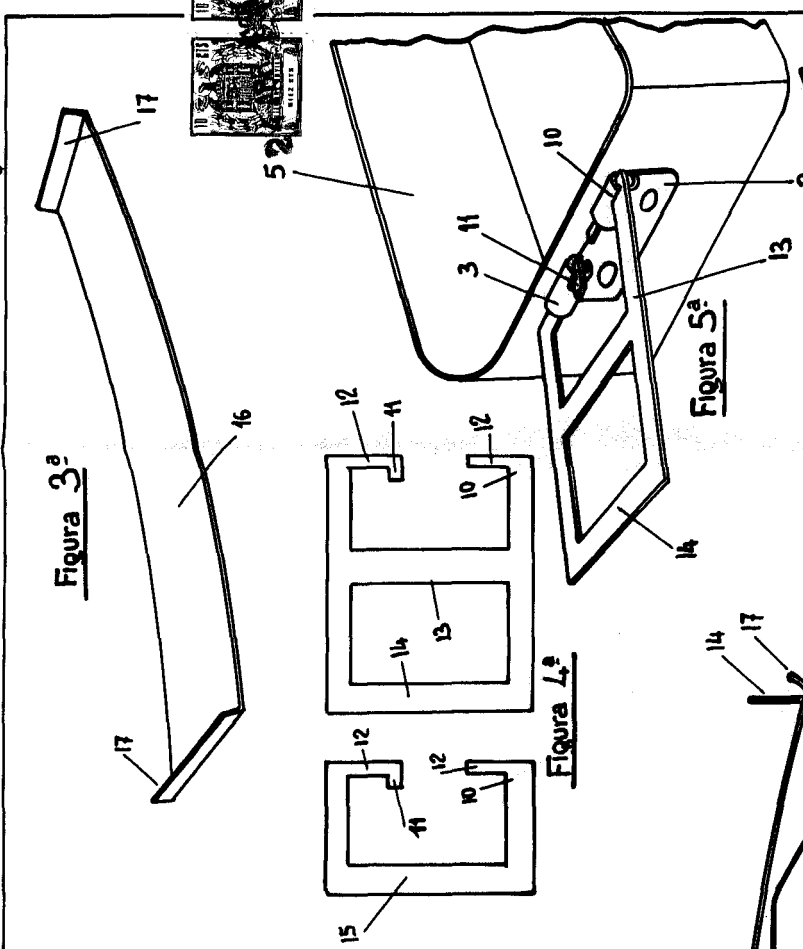
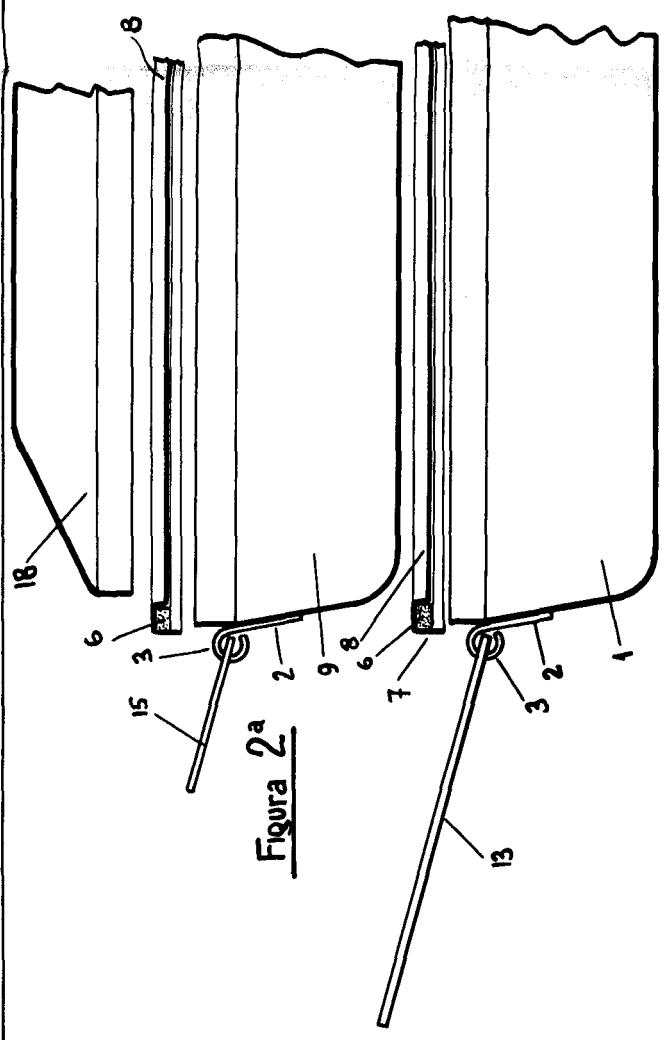
Madrid, 24 Abril 1.965

E. GONZALEZ VACAS
P. P.

193102

José Victor Arce Santiago

Hoja única



MADRID, 24 DE ABRIL DE 1965.

Escala variable